

Bogotá D.C., 2022-12-26

DE **Yolman Julian Sáenz Santamaria**  
Asesor con Funciones de Control Interno (e)

Para: **Miriam Pantoja Otero – Directora General**  
**Johanna Mateus-Secretaria General**

**ASUNTO: Remisión Informe final de seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno-Primer semestre de 2022.**

Cordial saludo, respetadas, Ing Miriam y Dra. Johanna.

De manera atenta, en cumplimiento de los roles asignados a las oficinas de Control Interno en el decreto 648 de 2017, en documento adjunto, se presenta el **Informe final del seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno-Primer semestre de 2022**, esperando que su contenido sirva de insumo para el monitoreo y la mejora continua institucional.

Atentamente,

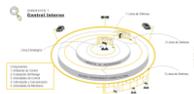


**YOLMAN JULIAN SÁENZ SANTAMARIA**  
Asesor con Funciones de Control Interno (e)

Anexo:

- Informe final de seguimiento.

Nombre de la Entidad:	Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT
Periodo Evaluado:	Enero a junio de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

56%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la actualidad se están realizando actividades que llevarán a la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, avanzar en la implementación del MIPG y MECI, posteriormente se debe iniciar la implementación e integración de estos dentro del modelo de operación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	A la fecha el sistema de control interno se encuentra en desarrollo, toda vez, que la entidad fue recientemente creada, sin embargo, el equipo de trabajo en cabeza de la directora, ha realizado gestiones para liderar los procesos y los proyectos, sin perjuicio que existen oportunidades de mejora en el sistema de control interno y en el modelo de operación de cara al objeto institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	A la fecha el sistema de control interno se encuentra en desarrollo, toda vez, que la entidad fue recientemente creada, sin embargo, el equipo de trabajo en cabeza de la directora, ha realizado gestiones para liderar y evaluar permanentemente los procesos y los proyectos, sin perjuicio que existen oportunidades de mejora en el marco del modelo de operación de cara al objeto institucional. A la fecha, no estan documentadas las lineas de defensa.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	63%	<p>a) Existe un borrador de documento interno para la adopción del MECI.</p> <p>b) La documentación de los procesos y procedimientos se encuentran en ejecución.</p> <p>c) Según la información remitida por la entidad, se informa que "Documento que se prevé obtener como parte de los productos resultantes de la ejecución de la contratación derivada del Contrato Interadministrativo No. 006 de 2021, específicamente como parte de los estudios para la elaboración del MIPG, considerando que de dicho ejercicio se espera obtener la documentación apropiada a la UPIT, con base en los modelos, procesos y procedimientos que atiendan las 19 políticas de MIPG."</p> <p>c) Se encontraron adoptados los planes de capacitación y bienestar social.-Se requiere fortalecer su ejecución.</p> <p>d) La estructura organizacional se encuentra establecida por el Decreto 946 de 2014, que deberá ser modificada en algunos aspectos para el cumplimiento del tema misional.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	50%	<p>Según se informar, en la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, se está en la elaboración de los mapas de riesgos, la cual será implementada en la Entidad una vez el consultor de FINDETER en trabajo conjunto con la UPIT obtengan los productos contratados.</p> <p>Según la información remitida por la entidad, se informa que "Documento que se prevé obtener como parte de los productos resultantes de la ejecución de la contratación derivada del Contrato Interadministrativo No. 006 de 2021, específicamente como parte de los estudios para la elaboración del MIPG, considerando que de dicho ejercicio se espera obtener la documentación apropiada a la UPIT, con base en los modelos, procesos y procedimientos que atiendan las 19 políticas de MIPG."</p> <p>Respecto del ejercicio auditor, la Entidad ha solicitado a la Presidencia de la República el nombramiento del asesor con funciones de control interno, que a la fecha no ha sido provisto.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	60%	<p>En la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, se está en proceso de definir las acciones o actividades para dar tratamiento a posibles problemas que en el futuro serán identificados (mitigación de riesgos). En este trabajo la UPIT planea incluir aquellos eventos asociados a posibles actos de corrupción.</p> <p>Según la información remitida por la entidad, se informa que "Documento que se prevé obtener como parte de los productos resultantes de la ejecución de la contratación derivada del Contrato Interadministrativo No. 006 de 2021, específicamente como parte de los estudios para la elaboración del MIPG, considerando que de dicho ejercicio se espera obtener la documentación apropiada a la UPIT, con base en los modelos, procesos y procedimientos que atiendan las 19 políticas de MIPG."</p> <p>A la fecha, El Director y sus asesores a través de los diferentes comités de seguimiento y coordinación han realizado seguimiento a la gestión.</p> <p>Respecto del ejercicio auditor, la Entidad ha solicitado a la Presidencia de la República el nombramiento del asesor con funciones de control interno, que a la fecha no ha sido provisto.</p>
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	50%	<p>A la fecha, Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, se encuentra desarrollando, a través del Contrato Interadministrativo No. 06 de 2021 suscrito con FINDETER la implementación de los mecanismos de información y comunicación. Sin embargo, en la actualidad la Unidad gestionó con el Ministerio de Transporte la publicación en su página web de los documentos que de acuerdo con la normatividad vigente deben ser publicados. Se cuenta con correo electrónico de radicación y con canal presencial.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	55%	<p>La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte- UPIT-, ejerce las actividades de monitoreo y control por medio de la Dirección General, Subdirectores encargados, asesores y la Secretaría General. Respecto del seguimiento contractual, las actividades de monitoreo han estado en cabeza de los supervisores de cada contrato o convenio.</p> <p>Respecto del ejercicio auditor, la Entidad ha solicitado a la Presidencia de la República el nombramiento del asesor con funciones de control interno, que a la fecha no ha sido provisto.</p> <p>Según la información remitida por la entidad, se informa que "Documento que se prevé obtener como parte de los productos resultantes de la ejecución de la contratación derivada del Contrato Interadministrativo No. 006 de 2021, específicamente como parte de los estudios para la elaboración del MIPG, considerando que de dicho ejercicio se espera obtener la documentación apropiada a la UPIT, con base en los modelos, procesos y procedimientos que atiendan las 19 políticas de MIPG."</p>